


160HX-AVI2312-512

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Hevéxicos Santa Fé De Antioquia
AVISO
JAIME ROBERTO CUARTAS OCHOA
Fecha: 26-dic-2023 11:10 AM Pág: 2
Anexos: ninguno
Archivar en: 160HX1-2023-489*JAIME ROBERTO CUARTAS OCHOA
Radicado por: Ana Maritza Valencia Montoya



160HX-AVI2312-512
Favor citar este número al responder

Fecha:

El Jefe de la Oficina Territorial Hevéxicos de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 04 de diciembre de 2023 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: JAIME ROBERTO CUARTAS OCHOA, Cédula de ciudadanía 71.773.332				
Nombre fuente: SIN NOMBRE (Códigos 16464, 16465, 16466, 16467, 16468)				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Hoyo Redondo (029-7381/Jaime Roberto Cuartas Ochoa)	Encenillos	La Merced (Playón)	Liborina
Agrícola	Hoyo Redondo (029-7381/Jaime Roberto Cuartas Ochoa)	Encenillos	La Merced (Playón)	Liborina
Pecuario	Hoyo Redondo (029-7381/Jaime Roberto Cuartas Ochoa)	Encenillos	La Merced (Playón)	Liborina

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



160HX-AVI2312-512

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Calle 11 # 10 - 39, Teléfono 57 (4) 853 41 91, 853 46 31, 311 705 22 93, Santa fé de Antioquia, Antioquia. o en el correo electrónico hevexicos@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

ID Firma: 0ad56065-d201-4e3d-9a61-622706fe4c9d

BALMORE GONZALEZ MIRA

Jefe de Oficina Oficina Territorial Hevéxicos

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: HX1-2023-489

Asignación: HX-23-8536

Elaboró: Daniel Felipe Agudelo Acevedo

Revisó: Daniel Felipe Agudelo Acevedo

Fecha de Elaboración: 26-dic-2023

Daniel . A

Daniel . A

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

